

mayor estrechez, y sin medios alouner para poder mantenerse ³¹⁴ Esta Ciudad
haviendolo eydo, acordado, que el V. Corregidor disponda lo que tubiere por con
beniente, en este asunto, con questa Ciudad conde con albuera, ynterueniendo dho.
V. D. Jph. y D. Juan. fones, aqui ones esta Cometida esta providencia. /

✓ Recepio el Venor D. Francisco Rocamora recidor, que contradice por su parte dha
pretension /

Examinero..... Presentaronse dos Cartas & Examen de Espacio de Texer henzon a favor & Laqual
vinan y san. Carmona: Yra & Juan Xara el & Curador: Oria & Andres Vinal
Sante, Martin Carabaca, Manuel Diaz, y Joseph Lopez Belmonte: /
ha Ciudad ha adminio acuvio. /

Mano de Pedro Mendez
de Lepinosa

Mano de

Mano de Luis Alcaraz

Extraordinario Miercoles 21 de Diz. de 1716

En la Muy Noble y el Rey Real Ciudad de Murcia, y Saladelas causas
de la Corte de ella, el trece y veintey un dia del mes de Diciembre mill
setecientos quarenta y seis años, el Rey Ill. Senores Navarra vesunta
non acelerar Cau. do extraordinario a daver D. Juan. Verdum & Espi
nora Abogado de los R. Consejo Alcaide mayor della, D. Jph de la calle
D. Francisco fones, D. Juan. Leferino, D. Alfonso Naranca, D. Juan
Nexano, y D. Gines Hyllon recidores. /

Se concurbe al dho. yendo Pedro & Torres, Lorenzo Alonso & Nicolina, Francisco Roxo, Jph
eterelo, y Jph Blanes suador. /

Se concurbe al dho. yendo
V. Gov. del Conr S. / Los Senores D. Joseph Gomez de la Calle, y D. Francisco fones rec.
Comedias..... /